

LAVALLEJA N° 838 - CORDOBA
TE. 0351 4214401

WWW.CTCU.COM.AR ctcu_838@hotmail.com

infoctcu@gmail.com

Facebook : colegio profesional de constructores
universitarios de córdoba

C.T.C.U.

NUMERO

62

2022
Marzo

Boletín Institucional

Colegio Profesional de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba
Y Profesiones afines y de Nivel Universitario

LEY N° 7743/89 – DECRETO N° 362/13



ENTIDAD HERMANADA



FEPUC

ENTIDAD ADHERIDA

Órgano de difusión de las
actividades en que participa
nuestra institución



Afianzando nuestra identidad profesional

Al reproducir contenidos de esta publicación favor de citar la fuente

INFO INSTITUCIONAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS
Y /O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
y Profesionales egresados en Actividades
afines y de Nivel Universitario

JUNTA EJECUTIVA

Presidente	C.U. Luis Fabián Espinosa
Secretario General	C.U. Victor Hugo Carreras
Tesorero	C.U. Graciela Mónica Molina
1º Vocal Titular	C.U. Alfredo de la Horra
2º Vocal Titular	T.C.U. Julio Jorge Zabala
1º Vocal Suplente	C.U. Carlos Alberto Desimone
2º Vocal Suplente	C.U. Orlando Biasutto

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1º Vocal Titular	C.U. María Sandra Humano
2º Vocal Titular	C.U. Ricardo Daniel Peressotti
3º Vocal Titular	C.U. Edgardo Oscar Conrad
1º Vocal Suplente	C.U. José Luis Leones
2º Vocal Suplente	T.C.U. Luis Alberto Romero
3º Vocal Suplente	C.U. Mario Orlando Lares

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

Presidente	C.U. Gustavo Luis Charras
Secretario General	T.C.U. Roque Javier Favre
Tesorero	C.U. Guillermo Adrián Bosio
1º Vocal Titular	C.U. Oscar Roberto Morón
2º Vocal Titular	T.C.U. Julio Moyano Funes
3º Vocal Titular	T.C.U. Ricardo Rubén Ceballos
1º Vocal Suplente	C.U. Julio Cesar Rodríguez
2º Vocal Suplente	C.U. Guillermo Raúl Córdoba

DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL

C.U. Gustavo Luis Charras
T.C.U. Roque Javier Favre

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

Presidente	T.C.U. Eduardo Claudio Vega
Secretario General	T.C.U. Alberto Raúl Fernández
Tesorero	C.U. Diego German Studovich
1º Vocal Titular	C.U. Patricia Isabel Cuello
2º Vocal Titular	C.U. Pablo Andrés Nieto
3º Vocal Titular	C.U. Horacio Rubén Tessino
1º Vocal Suplente	T.C.U. José Eduardo Acuña
2º Vocal Suplente	C.U. José Haumada

DELEGADOS CONSEJO REGIONALES INTERIOR

T.C.U. Eduardo Claudio Vega
T.C.U. Alberto Raúl Fernández

LAVALLEJA N° 838 - CORDOBA
TE. 0351 4214401

WWW.CTCU.COM.AR ctcu_838@hotmail.com

infoctcu@gmail.com

Facebook : colegio profesional de constructores
universitarios de cordoba

Nuevamente tendremos la oportunidad de disfrutar del proceso eleccionario, para renovación de autoridades, para conducir los destinos de nuestro Colegio.

Resulta de mucha importancia poder participar de estas prácticas democráticas de poder elegir a nuestros representantes, para conducir a nuestra institución.

Muchos años han pasado y muchos logros hemos conseguido, mediante la participación en los diferentes espacios profesionales, en los cuales estamos presentes mediante nuestros representantes.

Hoy le pedimos que sigan participando para engrandecer a nuestro pequeño pero de grandes aspiraciones como es nuestro querido Colegio.

Muchas gracias



INFO INSTITUCIONAL

ACTUALIZACIÓN VALOR BÁSICO M2



Actualización Valor Básico M2

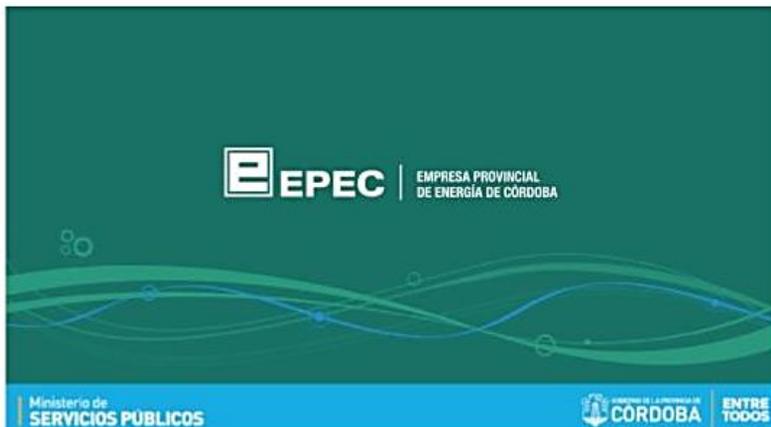
Honorarios referenciales: Se establece el nuevo valor del M2 fijado en \$29.885 el que entrará en vigencia a partir del 9 de mayo de 2022

El Colegio profesional de Técnicos y Constructores Universitarios de Córdoba acordó; junto a los Colegios de la Construcción y el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, asignar el nuevo valor del m2 para las tareas de Arquitectura, Ingeniería y Agrimensura, a partir del día lunes 9 de mayo de 2022.

Hasta el 8 de mayo de 2022 se receptorán trabajos con los valores actuales (\$ 21.500), así como también los aportes del Colegio, de la Caja Previsional, el aforo de los contratos y el Registro Diferenciado de obra si correspondiera



https://drive.google.com/drive/folders/1TpS88f_wWFg98idtk49Er-D4vYVmDinX?fbclid=IwAR2IhyJeShP-Q1w2NIbEED2TJr0xt-a3ohtB11O0vkKyHiAkpJmR7rQUNKo

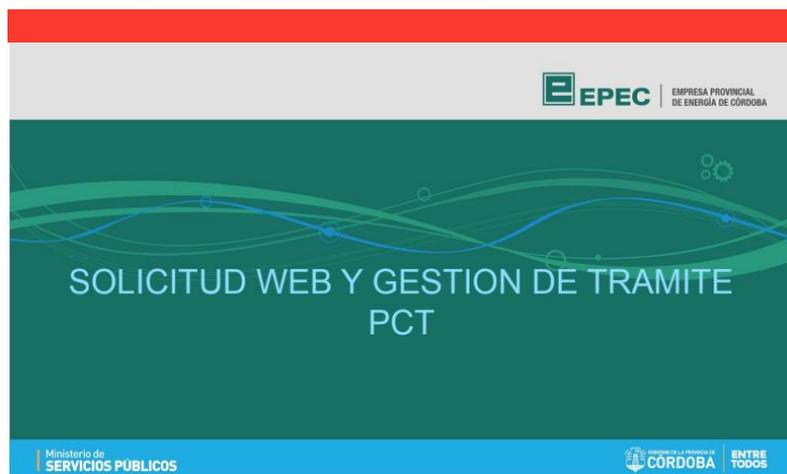


Instructivo del
Tramite PCT
publico.pdf

Solicitud Web y Gestión de Trámite PCT (Presupuesto de Carga Total).

El Colegio profesional de Técnicos y Constructores Universitarios solicitó a #EPEC un tutorial sobre la nueva modalidad de tramitación para la solicitud de factibilidades y trámites web.

Aquí se los compartimos: <https://bit.ly/3nLbLL3>



INFO INSTITUCIONAL



El Colegio Informa:

Nuestra Institución les informa a los matriculados, que se ha firmado con distintos Municipios y Comunas del Interior Provincial un Plan de Regularización de Construcciones.

Los Convenios se realizan mediante la gestión de la Comisión Intercolegial de la Construcción, Caja de Previsión - Ley 8470 y la Provincia – Municipios, para la regularización de construcciones existentes y NO declaradas.

Los Colegios Profesionales reducirán el costo del registro diferencial en un 50% de los costos establecidos en la planilla de Registro Diferencial acordada en el Acta N° 10 de la Resolución aprobada por la Intercolegial en el 2019.

Los municipios y comunas que se adhieran a este convenio, formalizaran un plan de regularización de obra, para lo cual en virtud del poder de Policía que ostenta, solicitará para la regularización: Planos de medición de obra (o relevamiento) debidamente registrado por alguno de los Colegios firmantes del Convenio. La Declaración Jurada del comitente y profesional de antigüedad de la construcción, no menor a 5 años. Reducción de las tasas municipales/comunales mínimos 50% vigentes a la fecha de presentación

CONVENIOS DE ADHESIÓN PARA REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES EN MUNICIPIOS FIRMADOS POR EL C.T.C.U.

1. Municipalidad de ALTA GRACIA.
2. Municipalidad de ANISACATE.
3. Municipalidad de COLONIA CAROYA.
4. Municipalidad de COSQUÍN.
5. Municipalidad de DESPEÑADEROS.
6. Comuna EL MANZANO.
7. Municipalidad de GENERAL CABRERA.
8. Municipalidad de GENERAL DEHEZA.
9. Municipalidad de HERNANDO.
10. Municipalidad de JESÚS MARÍA.
11. Municipalidad de ESTACIÓN JUAREZ CELMAN.
12. Municipalidad de LA CALERA.
13. Municipalidad de LA GRANJA.
14. Municipalidad de LABORDE.
15. Municipalidad de LABOULAYE.
16. Municipalidad de LAGUNA LARGA.
17. Comuna de LA PAMPA.
18. Comuna LOS MOLINOS.
19. Municipalidad de MALVINAS ARGENTINAS.
20. Municipalidad de MANFREDI.
21. Comuna de MAYU SUMAJ.
22. Municipalidad de MINA CLAVERO.
23. Municipalidad de MIRAMAR DE ANSENUZA.
24. Municipalidad de NONO.
25. Municipalidad de la ciudad de OLIVA.
26. Municipalidad de PAMPAYASTA SUD.
27. Municipalidad de PILAR.
28. Comuna de POTRERO DE GARAY.
29. Municipalidad de RÍO SEGUNDO.
30. Municipalidad de RÍO TERCERO.
31. Municipalidad de SALSIPUEDES.
32. Municipalidad de SAN JAVIER y YACANTO.
33. Municipalidad de SINSACATE.
34. Comuna de VILLA CERRO AZUL.
35. Municipalidad de VILLA CURA BROCHERO.
36. Municipalidad de VILLA DOLORES.
37. Municipalidad de VILLA GENERAL BELGRANO.
38. Comuna de VILLA PARQUE SIQUIMAN.
39. Comuna de VALLE DE ANISACATE.
40. Municipalidad de VICUÑA MACKENA.
41. Municipalidad de VILLA AMANCAY.
42. Municipalidad de VILLA DEL ROSARIO.
43. Comuna de VILLA LA BOLSA.
44. Comuna de VILLA LOS AROMOS.
45. Municipalidad de VILLA NUEVA.
46. Municipalidad de VILLA PARQUE SANTA ANA.
47. Comuna de VILLA CIUDAD PARQUE.



Nuestra Institución también les comunica que ya NO se seguirán firmando convenios con los municipios y comunas de la toda la provincia

AL REPRODUCIR CONTENIDOS DE ESTA PUBLICACION FAVOR DE CITAR LA FUENTE

INFO INSTITUCIONAL

REGISTRO DE INSTALADORES DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA - CONVOCATORIA A EXAMEN INICIAL CATEGORÍAS "A2" Y "B2" 3° EVENTO

ESTIMADOS COLEGAS:

EL COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, LES COMPARTO INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIOCOMBUSTIBLES Y ENERGÍAS RENOVABLES, SOBRE LA 3° CONVOCATORIA A EXÁMEN INICIAL CATEGORÍAS "A2" y "B2".

Desde la Secretaría de Biocombustibles y Energías Renovables se informa que se encuentra abierta la 3° convocatoria al Examen Inicial para conformar las categorías "A2" y "B2" del "Registro de Instaladores Calificados de Sistemas de Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública", Resolución N° 39/2020 de la Secretaría de Desarrollo Energético que se llevará a cabo desde hoy lunes 28 de marzo. La misma estará abierta hasta el día Lunes 04 de Abril a las 9.00hs (AM para más aclaración).

Podrán acceder a la información ingresando a los siguientes links de la página web de la Secretaría de Biocombustibles y Energías Renovables:

Sección Generación Distribuida / Registro de Instaladores: podrán consultar la Resolución N° 39/2020 de la Secretaría de Desarrollo Energético, a partir de la cual se reglamenta el "Registro de Instaladores Calificados de Sistemas de Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública"; convocatoria a exámenes; cursos de formación y demás información relativa al "Registro":
<https://ministeriodeserviciospublicos.cba.gov.ar/biocombustiblesyenergiasrenovables/generacion-distribuida/registroinstaladores/>

Además podrán consultar los siguientes links:

Régimen de Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública en la Provincia de Córdoba

<https://ministeriodeserviciospublicos.cba.gov.ar/biocombustiblesyenergiasrenovables/generacion-distribuida/>

Sección Generación Distribuida / Legislación

<https://ministeriodeserviciospublicos.cba.gov.ar/biocombustiblesyenergiasrenovables/legislacion/>

Página web del Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSeP), donde podrán consultar el "Registro de Instaladores Electricistas Habilitados" (Ley Provincial N° 10.281) y el "Registro de Instaladores Calificados de Sistemas de Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública" (Ley Provincial N° 10.604 de adhesión a la Ley Nacional N° 27.424).

<https://ersep.cba.gov.ar/registros-de-electricistas/>

Atte.

Ing. Héctor Pettinari

Dirección General de Energías Renovables y Comunicación

Secretaría de Biocombustibles y Energías Renovables

Ministerio de Servicios Públicos

Gobierno de la Provincia de Córdoba



La generación distribuida permite a los usuarios abastecer de energía eléctrica a red existente y a sí mismos.



INFO INSTITUCIONAL

AUTOGESTION ELECTRICA GENERACION DISTRIBUIDA

Ante la proximidad de la implementación de la Autogestión Eléctrica, el CTCU junto a los programadores se encuentra en la etapa final del desarrollo de un sistema exclusivo de Autogestión eléctrico para facilitar la comunicación y asesoramiento del profesional, a este programa se podrá acceder desde la página web con simples pasos, por lo cual será necesario que el profesional este en las condiciones óptimas para ser habilitado desde la secretaria (Al día con la habilitación, presentación y pago de expedientes). Una vez que el profesional este habilitado podrá ingresar el trámite por la web, el cual será recibido por un representante del área técnica eléctrica que se encargará de corregir y/o aprobar el expediente, generando el número de control que llevará el certificado de instalación apta, de bomberos o el de generación distribuida. Toda la información necesaria de esta nueva implementación se enviará por mails durante el mes de Marzo, ya que este nuevo sistema se implementará a partir del mes de Abril.

Debido a los innumerables problemas con la presentación de expedientes de instalación Apta eléctrica TE RECORDAMOS: Todos los Certificados de Instalación Eléctrica Apta (CIEA) emitido por los profesionales que componen el registro de Instaladores Electricistas Habilitados, bajo categorías I y II, deben registrar la actividad profesional, según lo establecido por el artículo 6 de la Ley Provincial 10.281 Ley de Seguridad Eléctrica.

Los Electricistas Habilitados categoría I y II durante su labor profesional deben armar un expediente con los detalles técnicos de su trabajo, y este se debe registrar en el Colegio Profesional en el que estén matriculados. El número de expediente con el que se lo identifica debe quedar consignado en el certificado de Instalación Eléctrica Apta que emitan por su tarea realizada, tal exigencia surge del artículo 6 inciso "a" del Decreto Provincial 1022/2015 reglamentario de la Ley 10.281.

Con el control de los certificados emitidos por el profesional, se revela que omiten generar el número de expediente del colegio, evitando confeccionar la información técnica respaldatoria que se exige en la normativa ya citada.

Como consecuencia de lo indicado en el análisis previo, se considera que el profesional incurrió en falta al confeccionar los CIEA detallados, por no cumplir con las exigencias estipuladas por ley.

Tal incumplimiento se encuentra encuadrado en el régimen de infracciones y Sanciones en el artículo 5 inciso a.3 de la Resolución General N° 97/2018 sobre Régimen de Infracciones y Sanciones, castiga con Multa a los Instaladores Electricistas Habilitados ante la emisión de todo CIEA que no cumpla con los requisitos formales y/o sustanciales establecidos en la reglamentación aplicable (artículo 6º, Ley Provincial N° 10.281).



Área Técnica Eléctrica
CTCU

INFO INSTITUCIONAL

<https://www.cadena3.com/noticia/viva-la-radio/lanzan-plataforma-online-para-habilitacion-de-obras-privadas>

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



Lanzan plataforma online para habilitación de obras privadas

Las solicitudes se podrán realizar desde cualquier dispositivo móvil, sin papeles ni traslados a oficinas públicas. Aseguran que los permisos de construcción, que demandaban hasta 9 meses, ahora tardarán sólo 15 minutos.

05/04/2022 | 18:55
Redacción Cadena 3



El intendente Martín Llaryora presentó hoy la Plataforma de Obras Privadas Digital, una herramienta desarrollada por la Municipalidad de Córdoba para realizar trámites de Informe Técnico, Permiso de Edificación, Avance de Obra, Final de Obra y Conforme a Obra, de manera 100 % online, sin papeles y desde cualquier dispositivo móvil conectado a internet.

La herramienta también permitirá obtener el Permiso de Edificación Automático para obras de tipo 1, que comprende a las viviendas unifamiliares de hasta 1000 metros cuadrados, viviendas hasta cuatro unidades funcionales y hasta 600 metros cuadrados y comercios hasta 250 metros cuadrados.

La presentación, realizada en el Palacio 6 de Julio, contó con la participación de los colegios profesionales de arquitectos, ingenieros, maestros mayores de obra, técnicos constructores universitarios, cámaras representantes del sector de la construcción, y representantes de las distintas universidades.

En diálogo con Cadena 3, el intendente Martín Llaryora destacó: "Hoy es un día histórico para Argentina, porque la ciudad de Córdoba lleva a nuestro país a la vanguardia en materia de trámites para la habilitación online de permisos de construcción".

Además, Llaryora subrayó que "el camino de innovación y modernización emprendido por el Municipio capitalino es el que están recorriendo las grandes capitales del mundo, aquellas que entendieron que hay que cambiar los paradigmas de la administración pública para hacerle la vida más fácil a los vecinos".

La Plataforma de Obras Privadas Digital quedó disponible al público luego de una etapa de testeo que se extendió por seis meses. Durante ese período, se concretaron 234 trámites y se entregaron 69 permisos de edificación.

Los trámites más requeridos fueron los permisos automáticos e informes técnicos. Tanto el profesional solicitante como los propietarios pueden acceder al resultado consultando la plataforma.

El proceso ya no requiere papeles ni asistencia personal a oficinas públicas y se reduce ahora a la presentación online de documentos, los cuales se presentan en carácter de Declaración Jurada por parte del profesional responsable de la obra y permite también el pago de tasas y derechos correspondientes en forma electrónica.

"La puesta en funcionamiento de esta herramienta online es disruptiva; le permite al vecino ganar muchísimo tiempo, evitar el mal humor que significa estar recorriendo pisos del municipio, haciendo trámites, con todo lo dificultoso que eso significa. Además, junto a la habilitación de comercios que ya pusimos en marcha, lo que presentamos hoy mejora el clima de negocios, el ecosistema emprendedor, ofreciéndoles a los vecinos mayor transparencia y agilidad en los trámites", destacó el intendente.

En tanto, el secretario de Desarrollo Urbano, Daniel Rey, subrayó que el nuevo sistema "va a permitir aprobar rápidamente el 80% de los trámites que se llevan adelante en la Municipalidad y los CPC. Y también será beneficioso para las obras de mayor complejidad, porque podremos destinar más tiempo y recursos para agilizarlas".

A partir de ahora, los profesionales disponen de un canal digital para realizar sus trámites sin la necesidad de acudir a una dependencia municipal. A su vez, genera transparencia y trazabilidad en la gestión de los trámites.

"La gestión del intendente Martín Llaryora mira al ciudadano, es un cambio sustancial, porque cambiamos un paradigma del siglo veinte por el actual, que privilegia a la gente a través de trámites más ágiles, dinámicos y transparentes", expresó, por su parte, la secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales, Alejandra Torres.

El acceso está disponible a través de VeDi (Vecino Digital), en la página web de la Municipalidad de Córdoba www.cordoba.gov.ar.



**Colegio Profesional de Técnicos Constructores Universitarios
y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba
y Profesiones Afines de Nivel Universitario**

Ley N°7743/89 – Decreto N°362/13

RESOLUCION N° J 031/2021

VISTO

Que en el mes de Junio de 2020, finalizaba el mandato de las actuales autoridades del Colegio y debido a la pandemia en el año 2020, se prorrogó el mandatos de las mismas, según lo establecido en el art 1° de la Resolución J011/2020 , y

CONSIDERANDO

Que corresponde en consecuencia realizar la convocatoria a elecciones conforme lo disponen la Ley 7743, su Decreto Reglamentario y el Reglamento Electoral vigente,
Por todo ello,

**LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°) Designar la Junta Electoral que tendrá a su cargo la organización y convocatoria a elecciones para la renovación total de autoridades del Colegio que finalizan sus mandatos el 30 de Junio de 2022, Junta Ejecutiva, Consejos Regionales, Delegados Regionales y Comisión Revisora de Cuentas.

Artículo 2°) La Junta Electoral estará integrada por los siguientes matriculados:

PRESIDENTE: T.C.U. Gabriel Osvaldo Vélez (Mat. 2168/1)

VOCALES: C.U. Carlos Alberto Desimone (Mat. 2301/1)

C.U. Leonardo Martín Yrazabal (Mat. 2591/1)

Artículo 3°) La Junta Electoral designada cumplirá su cometido con arreglo a lo dispuesto por el Art. 72 de la Ley 7743, Art. 72 reglamentario, del Decreto N° 1698/91 respectivo y Reglamento Electoral del Colegio Resolución A 014/97.

Artículo 4°) Se resuelve asimismo, como compensación por su tarea, reconocer el pago de la habilitación anual de cada uno de ellos.

Artículo 5°) Comuníquese, notifíquese, publíquese, dese amplia difusión entre los matriculados y archívese.

DADA en sesión de Junta de Gobierno del 30 de Diciembre de 2021.-



INFO INSTITUCIONAL



La designada Junta Electoral del Colegio, convoca al acto eleccionario para la Renovación total de Autoridades para: JUNTA EJECUTIVA, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, CONSEJO REGIONAL CAPITAL, DELEGADOS REGIONAL CAPITAL, CONSEJO REGIONAL INTERIOR Y DELEGADOS REGIONAL INTERIOR, todos por el término de dos (2) años, que tendrá lugar el próximo 26 de Mayo de 2022, de 10:00 a 20:00 hs en la sede del Colegio, sita en calle Juan A. Lavalleja 838 – Barrio Cofico de Córdoba Capital.

Se receptorán listas de candidatos hasta el día 28 de Abril de 2022.

Para mayores informes dirigirse a la sede del Colegio, calle Juan a. Lavalleja 838, los días lunes a viernes de 9 a 14 hs.

E
L
E
C
C
I
O
N
E
S

COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La designada Junta Electoral del Colegio, convoca al acto eleccionario para la Renovación total de Autoridades para: JUNTA EJECUTIVA, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, CONSEJO REGIONAL CAPITAL, DELEGADOS REGIONAL CAPITAL, CONSEJO REGIONAL INTERIOR Y DELEGADOS REGIONAL INTERIOR, todos por el término de dos (2) años, que tendrá lugar el próximo 26 de Mayo de 2022, de 10:00 a 20:00 hs en la sede del Colegio, sita en calle Juan A. Lavalleja 838 – Barrio Cofico de Córdoba Capital. Se receptoran listas de candidatos hasta el día 28 de Abril de 2022. Para mayores informes dirigirse a la sede del Colegio, calle Juan a. Lavalleja 838, los días lunes a viernes de 9 a 14 hs.

1 día - N° 365588 - \$ 914 - 25/02/2022 - BOE



INFO INTER INSTITUCIONAL



CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA

FUNDADO EL 24 DE ABRIL DE 1932

LAVALLEJA 61-1° Piso (frente a La Cañada) T.E. (0351) 4217440 5000 CORDOBA

El próximo 24 de Abril de este año 2022, se cumplirá 90° aniversario de la fundación del CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA, ocurrido el 24 de Abril de 1932.- Esta Institución se originó con el nombre de “Centro de Constructores de Obra”, posteriormente se unificó con la “ Asociación de Idóneos Constructores de Córdoba”, tomando el nombre que actualmente posee.-

Esta Institución participo activamente en el “Consejo de la Ingeniería y Arquitectura”, llegando uno de nuestros asociados El T.C.U. Juan Mateo Deninotti a poseer el cargo de Presidente, siendo vocal de dicho Consejo.- Teniendo destacadísima actuación en el logro de la Resolución Rectoral de la Universidad Nacional de Córdoba denominada RESOLUCION I4 del año 1973, que estableció el alcance de título en la carrera de TECNICO CONSTRUCTOR.-

Este Centro también, tomó la iniciativa para la colegiación de Los Técnicos Constructores durante la Presidencia de los TCU Oscar Rossi Grosso y Salvador Belcastro, prestando toda su infraestructura y sus hombres, para lograr la sanción de la Ley N° 7743, que actualmente rige para el :

**COLEGIO DE TECNICOS CONSTRUCTORES Y/O
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE CORDOBA.-**

Por tal motivo este Centro envía un cordial saludo para todos nuestros colegas en actividad y jubilados, y los invita a asociarse a nuestra institución.-

T.C.U. Fernando Antonio Scrosati
Presidente



INFO INTER INSTITUCIONAL



Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Colegio universitario · 3.2 km · A 6,3 mil les gusta esto

- 1 Cuenta oficial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 📍 Av.Velez Sarsfield 1611 Av.Velez Sarsfield 299, Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina



Facultad de Ciencias Exac... 6 | 🔊 | ⋮

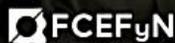
Elecciones UNC

Los comicios se realizarán los días 31 de mayo, 1º y 2 de junio.

La comunidad graduada que resida fuera del ejido de la ciudad de Córdoba podrá optar por el voto postal hasta el 1/4.

Más info:

[FCEFYN.UNC.EDU.AR](https://fcefyn.unc.edu.ar)



Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
15 de marzo a las 14:41 · 🌐

Tenés hasta el 01 de abril para manifestar tu voluntad de votar en forma postal.

En las próximas elecciones de RECTOR/A - VICERRECTOR/A de la UNC, quienes se hayan graduado y se encuentren residiendo fuera de la Ciudad de Córdoba y dentro de la República Argentina, pueden optar por la modalidad postal.

Para ello tienen que expresar su opción hasta el 01 de abril. Pueden hacerlo ingresando a los siguientes links:

Puede hacerse con un correo personal haciendo click aquí:
<https://eleccion-postal.unc.edu.ar/>

O en caso de contar con un correo UNC/MiUNC a través de la plataforma MiUNC en la sección trámites, haciendo click aquí:
<https://usuarios.unc.edu.ar/>

Una vez realizado este procedimiento van a recibir sobre, boleta e instrucciones para realizar su elección.

Tienen tiempo hasta el 24 de mayo para entregar su voto en el correo postal.

Cualquier duda ingresá en: <https://fcefyn.unc.edu.ar/.../general/voto-postal-graduados/>



ELECCIONES 2022

RECTOR/A Y VICERRECTOR/A

Comunidad graduada

Voto postal



INFO INTER INSTITUCIONAL

SECRETARIA DE GRADUADOS

Reconocimiento a la trayectoria de la Comunidad Graduada

Reconocimiento a la trayectoria
de la Comunidad Graduada

de más de 40 años

 **FCEFYN** | Información
para Graduados

Queremos rendir homenaje a nuestra comunidad, celebrando tantos años de experiencias y trayectorias de nuestros profesionales.

Nuestra fundación, en el año 1876, nos marcó como un lugar de encuentro, al que venimos a enseñar y aprender; a crear y descubrir; a producir, a crecer como personas.

Nuestro horizonte es la formación de personas integrales. Somos profesionales, desarrollamos proyectos creativos, producimos tecnología, y hacemos investigación. Ejercemos nuestra tarea con ética y compromiso.

Desde nuestros inicios somos un lugar donde se construye el futuro. El de nuestros estudiantes, y sociedad. Somos un motor, de transformación y creatividad, que con mucho esfuerzo viene aportando a una comunidad mejor: viva, que crece y evoluciona.

Por eso somos la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Quienes creemos en la educación pública, innovadora y de calidad. Amplia, inclusiva, competitiva y global.

Este reconocimiento a nuestra comunidad graduada viene a reencontrarnos entre colegas creando nuevos espacios de comunicación y vinculación, y sobre todo sumando la experiencia de reconocidos profesionales.

Es por ello que queremos que se sumen a esta iniciativa que busca poner en valor las trayectorias de nuestros y nuestras profesionales durante todos estos años.

Para acceder a este reconocimiento, debes de ser graduado/a de la facultad, y contar con 40 o más años de antigüedad de recibido.

Lo primero a realizar es tu preinscripción para que podamos contar con tus datos, la misma será hasta el día 13 de abril. Una vez finalizada, se procederá a organizar el acto híbrido (presencial y virtual) y la distribución de participantes. Luego de dicha organización se le enviará a cada homenajeado y homenajeada, los detalles del acto híbrido (día, horario y modalidad).

Quién elija presencial, el acto se desarrollará en nuestra Aula Magna y se ubicará en burbujas de 4 personas: 1 será el homenajeado/a y las otras 3 del grupo de allegados. El reconocimiento lo recibirán en el momento del evento.

Quienes elijan virtual, el acto será transmitido en vivo por Youtube para el público en general y los homenajeados/as, estarán en una sala zoom especial.

Las inscripciones pueden realizarse de dos maneras: Completando el formulario de inscripción (Link de formulario) o enviando un email a comunicaciones.graduados@fcefyn.unc.edu.ar con la siguiente información:

-Nombre y Apellido

-Número de teléfono

-DNI

-Año de graduación

-Carrera en la que se graduó

-Una foto para añadir al diploma



INFO INTER INSTITUCIONAL



Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales

Colegio universitario - 3.2 km · A 6,3 mil les gusta esto

1 Cuenta oficial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

📍 Av.Velez Sarsfield 1611 Av.Velez Sarsfield 299, Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, todavía en construcción, en la esquina de la calle Duarte Quirós y la Av. Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba. Su Aula Magna está considerada una de las más bellas; posee tres grandes anfiteatros, sala de lectura y hasta un museo propio. La foto es del año 1939. "Imágenes con Historia" (1870-1970). UNC.

Imágenes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y alrededores.

Estas fotos las habíamos tomado en 1977 para el trabajo final de Arquitectura V. con el Arq. Miguel Angel Roca, el proyecto se centraba en el proyecto del edificio de un nuevo Rectorado, en el predio que ocupaba el área de Biología, sobre Vélez Sarsfield, se conservaba esa fachada, que aún existe.

Obtenido de la pagina Córdoba de antaño



INFO INTER INSTITUCIONAL

FEPUC

 Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba ...
15 de marzo a las 20:39 · 🌐

👏👏👏 #Ahora #ProfesionalesEnAcción
Representantes de 33 colegios, consejos y asociaciones reunidos en la Junta de Gobierno de Fepuc abordan la agenda del sector para el 2022.

Entre los temas tratados:

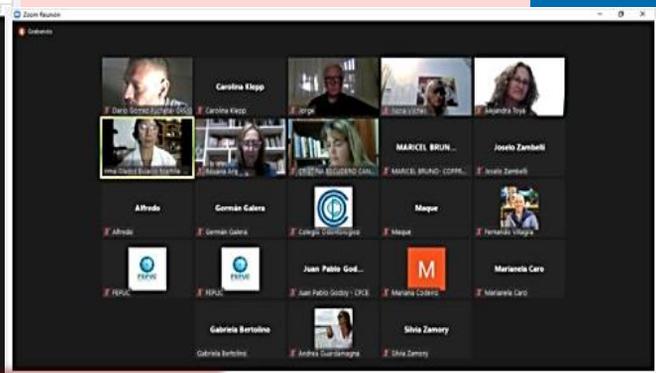
- ✅ análisis de las brechas de género medidas por el Observatorio de la federación en su última investigación
- ✅ intercambio de ideas en torno a la creación de un evento anual para mostrar el sector profesional cordobés a la sociedad.

#... Ver más



**Federación de Profesionales
Universitarios de Córdoba**

@FepucPrensa · ⭐ 5 (3 opiniones) · Sin fines de lucro



 Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba ...
25 de marzo a las 15:13 · 🌐

Síntesis Semanal #SomosFepuc

📄 Peritos

La Comisión planifica una capacitación para peritos y la continuidad de gestiones ante el Tribunal Superior de Justicia por diferentes temas de interés de la actividad pericial. Además, retomarán la elaboración de un anteproyecto de ley para peritos de la justicia provincial. ... Ver más



INFO INTER INSTITUCIONAL

Boletín Semanal
NOVEDADES



RESUMEN DE MEDIOS
RED OMI



Noticias destacadas del Mercado Inmobiliario local

Córdoba - Edición 07 de marzo de 2022



Los 5 riesgos de comprar o vender una propiedad sin inmobiliaria

Tasación real, riesgos de estafa y plazos de venta son algunos de los factores que evalúan compradores y vendedores a la hora de elegir o no el servicio de una inmobiliaria.



Recuperación: ¿Nueva Córdoba en alza?

Mercado. Factores que explican la coyuntura y perspectiva para 2022.

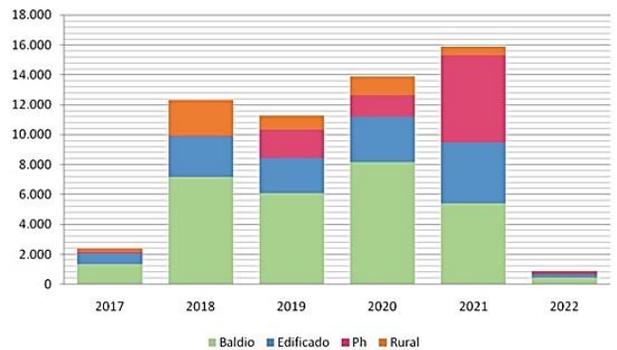
Relevamiento 2022

Este año el Estudio Territorial Inmobiliario de la Provincia de Córdoba lleva adelante el **Relevamiento del Mercado Inmobiliario 2022** con el que espera recolectar miles de datos en todo el territorio provincial.

El desafío es obtener **valores inmobiliarios urbanos (baldíos, edificados y PH) y rurales** a lo largo y ancho de la provincia con el objetivo de actualizar la base de datos y así mejorar los resultados alcanzados anteriormente.

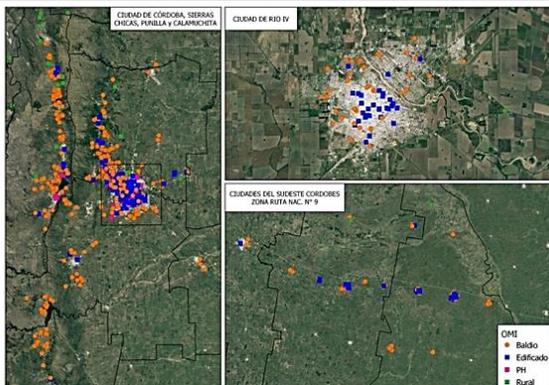
Para poder abarcar todo el territorio provincial, el equipo trabaja **conformando una red de agentes y usuarios pertenecientes a distintas instituciones** como la Dirección General de Catastro, Bancor, el Consejo General de Tasaciones, la Universidad Nacional de Córdoba, colegios profesionales y un grupo de equipos municipales, entre las más relevantes.

Cantidad de datos registrados por año



Durante los **primeros meses del año 2022**, el Observatorio del Mercado Inmobiliario junto con otras instituciones, lleva **más de 1.000 observaciones** de distintos tipos de inmuebles (según la categorización de OMI): 50% baldíos, 23% edificados y 22% de edificados bajo el régimen de Propiedad Horizontal, el 5% restante corresponde a datos de inmuebles rurales.

Las zonas que, hasta el momento, presentan mayor cantidad de **datos urbanos** son: Ciudad de Córdoba, Ciudad de Río Cuarto, las zonas de Sierras Chicas, Punilla, Catamuchita y las localidades del sudeste cordobés sobre Ruta Nac. N° 9 en los departamentos Gral. San Martín, Unión y Marcos Juárez (Imagen 1).



El presente resumen de medios tiene por finalidad difundir noticias del mercado inmobiliario local y en particular, del Observatorio del Mercado Inmobiliario de la Provincia de Córdoba. Si fuera a usar o reproducir información de este boletín, por favor cite la fuente.

Resumen de medios - Red OMI
Córdoba, Argentina
idecor@cba.gov.ar





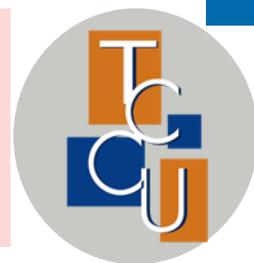
¿Cómo se publican los mapas en IDECOR? Conocé los detalles

MapasCórdoba tiene como premisa principal brindar acceso a datos geográficos abiertos e interoperables de la provincia de Córdoba, tanto oficiales como de otros actores que desarrollan información específica...



¿Estás buscando formarte en tecnologías geoespaciales?

Si te interesa fortalecer tus competencias o adquirir nuevos conocimientos y habilidades en manejo de información geoespacial y herramientas geográficas, en esta nota te compartimos algunas ofertas específicas ...



INFO DE INTERES GENERAL

Europa y Asia están unidas desde el viernes por una nueva sutura. Como colofón a cinco años de trabajos y una inversión millonaria, el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan, cortaba el día 18 la cinta inaugural del nuevo puente 1915 Çanakkale, una infraestructura única, diseñada para hacer las delicias de los amantes de las "mega construcciones" y los cazadores de datos curiosos.

No hay ningún otro viaducto colgante en el mundo con un vano central tan largo como el suyo, de 2.023 metros de longitud. Con semejante marca puede considerarse la infraestructura de su tipo con mayor extensión. Supera con holgura por ejemplo al Akashi Kaikyo, el "Puente de la Perla", otro titán situado en Japón y que se inauguró en 1998 con un tramo central de 1.991 metros.

https://www.xataka.com/otros/2-023-metros-mar-solo-punto-apoyo-asi-nuevo-puente-record-que-conecta-asia-europa?utm_content=buffer376f8&utm_medium=social&utm_source=facebook.com&utm_campaign=buffer&fbclid=IwAR2ISsszd69B-v6o0xXFhrqemM_PeER11hp9Pdad-F22EnnD1yQJZrDb20Q

2.023 metros sobre el mar sin un solo punto de apoyo: así es el nuevo puente récord que conecta Asia y Europa



INFO DE INTERES GENERAL

Después de dos años de preparación, se lanzó ayer el espacio colaborativo que reúne a medio millar de empresas que dan trabajo a 30 mil personas y que representan toda la cadena de valor de ese sector, motor de la economía cordobesa. Sindicatos también forman parte

Siete cámaras empresariales y dos sindicatos de la provincia de Córdoba presentaron ayer una iniciativa asociativa y colaborativa en la que vienen trabajando desde hace dos años y que promete crear un nuevo nodo de poder de las fuerzas del trabajo y la producción frente a los poderes públicos: el cluster de la Construcción Córdoba.

COMERCIO
Y JUSTICIA

Nació el cluster de la Construcción Córdoba

29 marzo, 2022



INFO DE INTERES GENERAL

La revolución de las casas hechas con container

De diseño, trasladables y de rápida instalación. Montañés se posicionó con un sistema de construcción funcional tanto para una oficina o comercio como para un hogar.

A estas alturas se han visto ya casas prefabricadas de todo tipo. Las hay de madera, también de hormigón, construidas con otros materiales e incluso de las que se camuflan con el entorno para pasar desapercibidas. Pero las hechas con container vinieron a romper todos los moldes y mitos. Y a través de Montañés, en Bariloche, van tomando mayor protagonismo.

Se trata de una empresa dedicada a la construcción de casas de diseño utilizando containers en desuso para la estructura. Nació en Bariloche, donde tienen su fábrica modelo, ya cuentan con una segunda base en Córdoba y próximamente se vienen dos más en General Roca y Mendoza, además de tener representantes en seis provincias.

“Nos sentimos muy orgullosos de llegar a cada rincón de Argentina, hasta los más alejados donde era impensado poner una casa”, expresó María Paz Pugliese, responsable de marketing de Montañés, en diálogo con ANB.

CASAS HECHAS CON CONTAINER



https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2022/04/01/84481-la-revolucion-de-las-casas-hechas-con-container?fbclid=IwAR1Ffj4bb0Mr_Gnbi56BU9DNMvmqoHl7s-yyE9p_d8GwnRl8R1voe8Kme8



INFO INTER INSTITUCIONAL

CAJA LEY N° 8470

LA VOZ DEL INTERIOR



**Caja de Previsión
Ley 8470**

De la Ingeniería, Arquitectura,
Agrimensura, Agronomía y
Profesionales de la Construcción
de la Provincia de Córdoba

Participamos del 79° Plenario Nacional de las Cajas Profesionales

Los días 16, 17 y 18 de marzo nuestra Caja de Previsión Ley 8470 asistió en la Ciudad de Buenos Aires al 79° Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina. La entidad representa a 78 cajas, entre ellas a las 5 Cajas Profesionales de Córdoba.

Nuestra Institución tuvo una activa incidencia en las tres jornadas, donde en la primera, en las reuniones de comisiones por ramas de profesión, se participó en las referidas a la Ingeniería. Sirvió para comprobar la destacada instancia que esto tiene para el entrecruzamiento de información de las problemáticas de las provincias.

El segundo día, previa lectura y aprobación de actas e informes, se abordó el panorama de la seguridad social en Argentina. Allí se trató el desafío de los sistemas de pensiones y el futuro



del trabajo y la seguridad social. Se apreció la importancia de la Coordinadora como instancia articuladora nacional en la defensa del Sistema Previsional. En la última jornada se desarrollaron distintos paneles y se procedió a elegir a las nuevas autoridades de la Coordinadora, para lo cual trabajamos en la consolidación de los mejo-



res dirigentes para que nos representen. Las mismas quedaron conformadas de la siguiente manera:

Secretario General

Dra. María Cecilia Barrios

Secretario General Alterno Primero

Dra. María Emilia Carabajal

Secretario General Alterno Segundo

Ing. Marcelo Codón

HABERES JUBILATORIOS

Sr./a. Afiliado/a Pasivo/a: le informamos que se encontrarán disponibles, en su respectiva caja de ahorro, los haberes correspondientes a los meses de marzo y abril de 2022, en las fechas:

■ Viernes 01/04 ■ Martes 03/05

Seguimos entregando los kits escolares en toda la provincia de Córdoba

Desde inicio de este mes, venimos haciendo entrega de los kits escolares previstos en el Plan de Subsidios y Trasplantes a todos aquellos afiliados al plan que estén al día con sus aportes previsionales y que tengan hijos en edad escolar.



CONSULTAS

Área Prestaciones

e-mail: prestaciones@caja8470.com.ar

Sra. Pilar, interno 140

Sra. Mara, interno 138

Lunes a Viernes de 7:30 a 13:00 hs

#SOMOSCAJA8470

Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC)
(351) 4 22 25 23 | 4 23 01 54 | 4 25 14 62

www.caja8470.com.ar

facebook.com/caja8470

twitter.com/caja8470

instagram.com/caja_ley_8470

informes@caja8470.com.ar

linkedin.com/company/caja-de-previsión-ley-8470/



INFO INTER INSTITUCIONAL

CAJA LEY N° 8470



IMPORTANTE NOTICIA

NUEVO AUMENTO A JUBILADOS

Comunicamos a todos los beneficiarios de jubilaciones y pensiones de la **Caja Ley 8470** que se ha fijado un **nuevo aumento de los haberes jubilatorios del 15%** a partir del **1° de abril**, llevando el haber básico ordinario a **\$ 46.000** y el máximo a **\$ 138.000**. Este es el **primero** de los aumentos previstos para el corriente año.

www.caja8470.com.ar [instagram.com/caja_ley_8470](https://www.instagram.com/caja_ley_8470)
[facebook.com/caja8470](https://www.facebook.com/caja8470) informes@caja8470.com.ar
twitter.com/caja8470 [linkedin.com/company/caja-de-prevision-ley-8470/](https://www.linkedin.com/company/caja-de-prevision-ley-8470/)

Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC)
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 01 54 - 4 25 14 62



Cumpliremos 54 años de vida institucional.

El 10 de abril de 1968 fue la fecha de creación de nuestra Caja de Previsión y festejaremos durante este mes compartiendo la historia y el presente generados por el trabajo cotidiano y conjunto.

#somoscaja8470



www.caja8470.com.ar [instagram.com/caja_ley_8470](https://www.instagram.com/caja_ley_8470)
[facebook.com/caja8470](https://www.facebook.com/caja8470) informes@caja8470.com.ar
twitter.com/caja8470 [linkedin.com/company/caja-de-prevision-ley-8470/](https://www.linkedin.com/company/caja-de-prevision-ley-8470/)

Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC) Tel.: (351) 4 22 25 23 | 4 23 01 54 | 4 25 14 62

